

Buscan mejorar el acceso al voto de las personas con discapacidad

Escrito por Administrator

Lunes, 04 de Febrero de 2013 13:28 - Actualizado Lunes, 04 de Febrero de 2013 13:36

Un convenio de cooperación se firmó ayer para optimizar las condiciones de acceso al voto de las personas con discapacidad (PcD). Se unieron el Tribunal Superior de Justicia Electoral, el Ministerio de Educación y Cultura, la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad y la fundación Saraki. Promoverán adecuaciones en sitios de votación, capacitaciones y sensibilización a funcionarios.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de acceso al voto de las personas con discapacidad (PcD), firmaron ayer un convenio de cooperación el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (Senadis) y la fundación Saraki, en la sala de sesiones del TSJE.

Los representantes de estas instituciones resaltaron que el objetivo de este convenio es permitir que las PcD tengan la oportunidad de ejercer su derecho al voto en mejores condiciones.

Para lograrlo, esta alianza buscará prever acciones que promuevan adecuaciones de los lugares de votación, capacitaciones y sensibilización a funcionarios del TSJE, entre otros.

Detallaron igualmente ayer que el TSJE, el MEC, la Senadis y Saraki elaboraron propuestas específicas para garantizar una mejor accesibilidad en las próximas elecciones.

Recordó Raúl Montiel Álvarez, de Saraki, que el censo brindó como resultado preliminar que hay más de un 12% de PcD. Muchas de ellas votarán en las próximas elecciones, e indicó que primordialmente será necesario eliminar las barreras de accesibilidad, y garantizar el derecho a ejercer su ciudadanía.

Igualdad de oportunidades

Buscan mejorar el acceso al voto de las personas con discapacidad

Escrito por Administrator

Lunes, 04 de Febrero de 2013 13:28 - Actualizado Lunes, 04 de Febrero de 2013 13:36

Detalló igualmente que la fundación Saraki, mediante acciones como esta, busca impulsar el acceso de hombres y mujeres con discapacidad a los servicios de la comunidad, en igualdad de oportunidades al resto de la población.

Desde el TSJE detallaron igualmente que con los objetivos de lograr la inclusión laboral efectiva para las PcD en las entidades públicas, esta institución da el ejemplo brindando puestos de trabajo, y ampliando esta disponibilidad, para lo cual viene trabajando en conjunto con otras organizaciones, y sigue recibiendo hojas de vida.

Más datos sobre el convenio, con Paola Ciro, Saraki, teléf. 202-155, mail paolaciro@saraki.org